



**CENTRE D'ESTUDIS
D'ECONOMIA POLITICA NATURAL**

(GEORGISTES DE CATALUNYA)

Fora monopolis!
Fora impostos!
Fora pobresa!

Correspondència
Apartat 1028 - 08080 Barcelona

Circular núm. 70

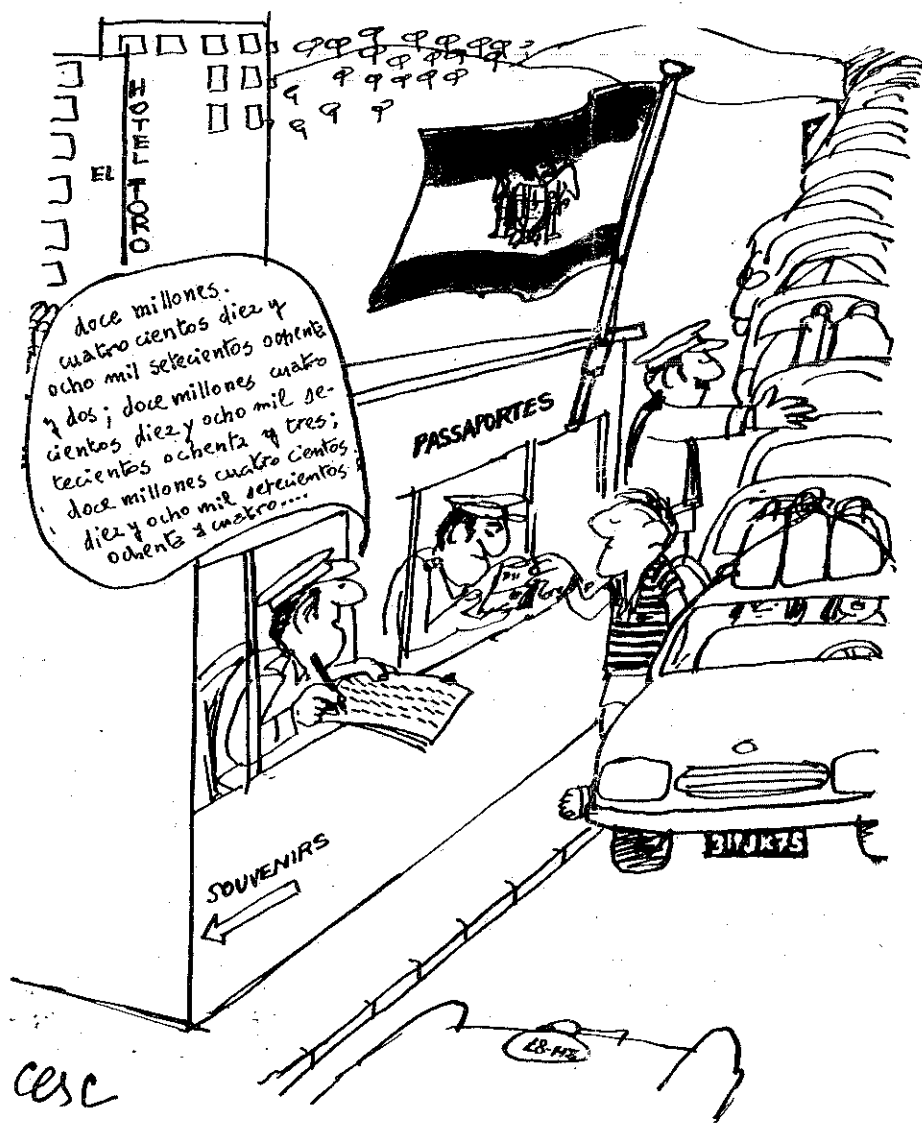
Febrero 1992

¿ EVASION DE CAPITALS ?

Hasta ahora, lo que llamaban "evasión de capitales" era considerado un grave delito y se hacía creer a la gente que era la causa del malestar económico del país. Y, de repente, sacar algunos millones de pesetas queda autorizado.

En realidad, si alguien salía al extranjero con un maletín repleto de billetes, esto no tenía más efectos que si ingresase la misma cantidad en un banco del interior del país. En efecto, al llegar al país extranjero, lo primero que hacía el "evasor" era ingresar las pesetas "evadidas" en su cuenta bancaria. Pero en el extranjero las pesetas no sirven para nada, y el banco procuraba transferirlas lo antes posible a un banco situado en el Estado español, donde sí pueden ser utilizadas. La prohibición de enviar dinero al extranjero es una tontería que sólo sirve para complicar las cosas y dar trabajo a la burocracia. Por esto ha quedado anulada en parte.

Algo similar ocurre con la célebre "balanza de pagos", a la que se atribuyen tan catastró-



Si verdaderamente fuese tan necesaria para el buen orden de la economía, no se comprende cómo no se establecen "balanzas de pago" entre Cataluña y Castilla, por ejemplo, o entre los barrios de una misma ciudad.

Lentamente deben ir desvaneciéndose todos los fantasmas creados por la estupidez humana. Algún día corresponderá tratar de las fronteras. Hay que llegar a la libre circulación del dinero, de las mercancías y de las personas. Si un comerciante de Barcelona concerta una operación comercial con uno de Sevilla, acordando libremente el envío de la mercancía y el pago de su importe ¿por qué no puede hacerlo uno de España con uno del Japón, por ejemplo, sin que el gobierno intervenga en ello? Ya se está empezando a hablar de la necesidad de un mercado mundial. Será un proceso muy largo, pero la razón y la libertad acabarán imponiéndose.

Ahora protestan los aduaneros, que temen quedar sin trabajo. También, años ha, debieron quejarse los consumidores que había en las entradas de las grandes ciudades y que cobraban un arbitrio a los campesinos por los productos que llevaban al mercado (arbitrio que se saltaban los que tenían sobornados a los consumidores). Y se suprimieron; porque los errores e injusticias pequeños son más fáciles de corregir que los grandes.

Como escribe el ilustre economista F. Cabana Vancells, "el mercado del mundo debe ponerse a la disposición de todos, sin distinción. Todos los hombres y mujeres valen igual y deben tener los mismos derechos y deberes. No se puede ir contra las leyes económicas fundamentales ni contra los intereses de las personas".

"Los protectionistas acostumbraban a mirar favorablemente las exportaciones y a considerar que el país que exporta más o importa menos es el que comercia más provechosamente. Cuando las exportaciones superan a las importaciones se dice que la balanza mercantil es favorable. Cuando las importaciones exceden a las exportaciones se dice que la balanza mercantil es desfavorable. Conforme a esta idea, todo país protectionista procura dar facilidades a la exportación y multa a quienes importan mercancías."

"Si las cosas que así tratamos de enviar fuera e impedimos que vengan fuesen pestes y bicharracos -cosas de las cuales se desean las menos posibles-, esta política sería razonable. Pero las cosas que se exportan e importan no son cosas que la Naturaleza nos impone contra nuestro deseo y de las que luchamos para librarnos, sino cosas que la Naturaleza da sólo a cambio de trabajo, cosas por las cuales hay que realizar esfuerzos y sufrir privaciones. A quien tiene o puede comprar muchas de estas cosas le llamamos rico. A quien tiene pocas le llamamos pobre. ¿Qué hay, pues, más contrario a la razón que el concepto de que la manera de aumentar la riqueza de un país es fomentar el envío de tales cosas fuera e impedir su venta? ¿Puede haber más ridículo trastocamiento de ideas? Si un perro se pusiera a gruñir y a enseñar los dientes cuando le dan un hueso y moviera alegremente la cola cuando se lo quitamos ¿no pensaríamos que había perdido sus sentidos?".

HENRY GEORGE

("¿Protección o Librecombiao?")